



Resolución Directoral N° 010-2020-PRODUCE-PNIPA-DE

Lima, 27 de marzo de 2020

VISTO;

El Informe N° 023-2020-PRODUCE-PNIPA-UPP, emitido por la Unidad de Planificación y Presupuesto, Informes N° 016 y 015-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA-UIP, Informes N° 005-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA-UIP, emitido por la Unidad de Innovación en Acuicultura y la Unidad de Innovación en Pesca, respectivamente, que remite la relación de las subvenciones a Entidades Privadas que ejecutan Subproyectos de Innovación en Pesca y Acuicultura, de los Concursos PNIPA 2017-2018 y 2018-2019, y el Informe Legal N° 016-2020-PRODUCE-PNIPA/UAL, de la Unidad de Asesoría Legal;

CONSIDERANDO;

Que, mediante Decreto Supremo N° 396-2016-EF, de fecha 31 de diciembre de 2016, se aprobó la operación de endeudamiento externo a ser acordada entre la República del Perú y el Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento – en adelante BIRF, por la suma de USD 40 millones, destinada a financiar parcialmente el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura – en adelante el PNIPA;

Que, la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF/Banco Mundial, con fecha 13 de marzo de 2017, firmaron el Contrato de Préstamo N° 8692-PE, por la suma de USD 40 millones, destinada a financiar parcialmente el PNIPA;

Que, el Ministerio de la Producción con fecha 5 de mayo de 2017, emitió la Resolución Ministerial N° 198-2017-PRODUCE, a través de la cual, crea la Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, en el Pliego 038: Ministerio de la Producción que constituye un Programa de Inversión Pública, con declaratoria de viabilidad Código PROG-19-2014-SNIP. El Programa tiene como uno de los ejes principales de la intervención, a la movilización de recursos concursables para financiar subproyectos de I&D+I, a través de las convocatorias periódicas con alcance nacional, a estas podrán participar empresas, asociaciones de productores, universidades, centros de investigación y otros agentes que se organicen a través de alianzas estratégicas para presentar propuestas de subproyectos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 346-2017-PRODUCE de fecha 24 de julio de 2017, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura;

Que, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo N° 8692-PE, con relación específicamente al financiamiento de subproyectos con los recursos asignados al PNIPA, en el Apéndice 2, Sección I, literal B “Subproyectos”, se establece entre otros que: *“Para llevar a cabo las Partes 1 y 2 del Proyecto, el Prestatario deberá, a través de PRODUCE: (a) Después de haber seleccionado un Subproyecto de acuerdo con las directrices y procedimientos establecidos en el Manual Operativo, poner a disposición del*



Beneficiario pertinente una parte de los fondos del Préstamo (los Fondos del Subproyecto) de conformidad con un Acuerdo ("Acuerdo de Subproyecto") a celebrarse entre el Prestatario, a través de PRODUCE, y dicho Beneficiario, bajo los términos y condiciones aprobados por el Banco e incluidos en el Manual de Operaciones. (b) Asegurarse de que cada Acuerdo de Subproyecto se elabore con base en el modelo de formulario aprobado por el Banco e incluido en el Manual de Operaciones, donde el Prestatario, a través de PRODUCE: (...) (ii) exigir a cada Beneficiario que lleve a cabo el Subproyecto pertinente con la debida diligencia y eficiencia y según las normas y prácticas técnicas, económicas, de acuicultura, pesqueras, ambientales y sociales adecuadas y satisfactorias para el Banco, incluso de conformidad con las disposiciones de las Directrices anticorrupción (aplicables a los destinatarios de los préstamos que no sean el Prestatario), (...) (iii) proporcionar, rápidamente cuando sea necesario, los recursos requeridos para ejecutar el Subproyecto; (iv) adquirir los bienes, los servicios no relacionados con Consultoría y los servicios de consultores que se financiarán con los Fondos del Subproyecto, de conformidad con las disposiciones del presente Acuerdo; (...).";

Que, en la Vigésima Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, entre otros, autoriza durante el Año Fiscal 2020, al Ministerio de la Producción, a través del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, para efectuar transferencias financieras a favor de entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y a otorgar subvenciones a favor de los beneficiarios definidos en el marco de los procedimientos del citado Programa Nacional y de las normas que regulan los fondos que estos administran, y con cargo a su presupuesto, con la finalidad de contribuir al desarrollo productivo y del emprendimiento y del sistema de innovación;

Que, en la precitada norma se autoriza que las transferencias financieras y las subvenciones mencionadas a las que se refiere se aprueban mediante resolución del titular del pliego Ministerio de la Producción, previa suscripción de convenio o contrato de recursos no reembolsables, según corresponda, y requiriéndose el informe favorable previo de su oficina de presupuesto o la que haga sus veces. Dicha resolución del titular del pliego se publica en el diario oficial El Peruano. La facultad para la aprobación de las subvenciones a que se refiere la presente disposición, referidas al ámbito del mencionado Programa Nacional, podrá ser delegada en el funcionario a cargo del respectivo Programa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 024-2020-PRODUCE, publicada en fecha 18 de enero de 2020 en el Diario Oficial El Peruano, entre otros, se delegó en el/la Director/a Ejecutivo/a del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, la facultad para aprobar el otorgamiento de subvenciones a favor de los beneficiarios definidos en el marco de los procedimientos del citado Programa Nacional y de las normas que regulan los fondos que éste administra, y con cargo a su presupuesto, conforme a lo establecido en la Vigésima Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, con la finalidad de contribuir al desarrollo productivo y del emprendimiento y la innovación.

Que, a través del Informe N° 023-2020-PRODUCE-PNIPA-UPP, emitido por la Unidad de Planificación y Presupuesto, se ha establecido la relación de las subvenciones



a Entidades Privadas que ejecutan Subproyectos de Innovación en Pesca y Acuicultura, derivada de los Concursos PNIPA 2017-2018 y 2018-2019, en las categorías de: *Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (SIADE)*, *Investigación Adaptativa (SIA)*, *Servicio de Extensión (SEREX)*, y *Fortalecimiento de Capacidades en Servicios de I+D+i (SFOCA)*, en Pesca y Acuicultura respectivamente. Asimismo, señala que ha verificado la disponibilidad presupuestal para atender los desembolsos programados para las entidades privadas que ejecutan subproyectos adjudicados en el marco del indicado Concurso, validando los desembolsos, detallando el monto total y por fuente de financiamiento que debe aplicarse en los desembolsos señalados en los cuadros que forman parte de los Anexos 1, 2 y 3 de la presente resolución;

Que, asimismo resulta pertinente señalar que la Unidad de Administración y las Unidades Técnicas de Innovación en Pesca y en Acuicultura, así como a las respectivas Oficinas Macro Regionales, de conformidad con el artículo 4) de la Resolución Ministerial N° 024-2020-PRODUCE, relacionado con el “Monitoreo”, prevé que el PNIPA debe informar trimestralmente al Titular Pliego sobre los avances físicos y financieros de las metas para los cuales fueron entregados los recursos; así como los resultados alcanzados y los beneficios generados por el otorgamiento de las subvenciones autorizadas;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 396-2016-EF, Contrato de Préstamo N° 8692-PE entre el Gobierno del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF – Banco Mundial, Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Resolución Ministerial N° 198-2017-PRODUCE, Resolución Ministerial N° 346-2017-PRODUCE, y Resolución Ministerial N° 024-2020-PRODUCE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar el otorgamiento de subvenciones

Autorizar el otorgamiento de subvenciones a favor de las Entidades Ejecutoras (personas jurídicas privadas) que ejecutan Subproyectos de Innovación en Pesca y Acuicultura derivados de los Concursos PNIPA 2017-2018 y 2018-2019 en las categorías de: *Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (SIADE)*, *Investigación Adaptativa (SIA)*, *Servicio de Extensión (SEREX)*, y *Fortalecimiento de Capacidades en Servicios de I+D+i (SFOCA)*, en Pesca y Acuicultura, respectivamente, señaladas en los cuadros de los Anexos 1, 2 y 3 que forman parte integrante de la presente resolución, hasta por la suma de S/ 2'411,294.43 (Dos millones cuatrocientos once mil doscientos noventa y cuatro con 43/100 soles), correspondiendo su cobertura presupuestal por fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), en el marco del Contrato de Préstamo N° 8692-PE y de lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

Artículo 2.- Financiamiento

Los otorgamientos de subvenciones autorizadas en el artículo 1 de la presente Resolución se atenderán con cargo al presupuesto aprobado en el presente Año Fiscal asignado a la Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de innovación en Pesca y Acuicultura, de las fuentes de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y de Recursos Directamente Recaudados.



Artículo 3.- Limitación en el uso de los recursos

Los recursos de las subvenciones autorizadas por el artículo 1 del presente dispositivo no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Artículo 4.- Monitoreo

Las Unidades de Innovación en Pesca y de Innovación en Acuicultura, Oficinas Macro Regionales, Unidad de Administración, debe realizar las acciones pertinentes para el adecuado monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los fines y metas para lo cual se otorgan las mencionadas subvenciones, en el marco de lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020. Asimismo disponer a la Unidad de Planificación y Presupuesto, Unidad de Administración y las Unidades Técnicas de Innovación en Pesca y en Acuicultura, así como a las respectivas Oficinas Macro Regionales, de conformidad con el artículo 4) de la Resolución Ministerial N° 024-2020-PRODUCE, relacionado con el “Monitoreo” deben elaborar la información para cumplir con informar trimestralmente al Titular Pliego sobre los avances físicos y financieros de las metas para los cuales fueron entregados los recursos; así como los resultados alcanzados y los beneficios generados por el otorgamiento de las subvenciones autorizadas.

Artículo 5.- Acciones Administrativas

La Dirección de Operaciones del Programa, queda facultado para efectuar las acciones que correspondan para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución Directoral. Asimismo, disponer a la Unidad de Planificación y Presupuesto, Unidad de Administración y las Unidades Técnicas de Innovación en Pesca y en Acuicultura, así como a las respectivas Oficinas Macro Regionales, deben elaborar la relación de los beneficiarios de las subvenciones otorgadas por el Programa, para remitir semestralmente al Ministerio de la Producción para la respectiva publicación en su Portal Institucional.

Artículo 6.- Notificación

Notificar la presente resolución a las Unidades y Oficinas Macro Regionales – OMR del Programa, mediante correo electrónico o por otro medio que pudiera constar, y disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del PNIPA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.¹

ROSMARY CORNEJO VALVIDIA

Directora Ejecutiva(e) del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura

¹ La presente Resolución Directoral se publica en modo virtual en el Portal Institucional del Programa (www.pnipa.gob.pe), en atención al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, mediante el cual, declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, plazo que ha sido ampliado por el Gobierno; por lo que, una vez que se levante el régimen de excepción, esta Resolución será reemplazada con la firma, vistos y con los sellos respectivos.

ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2020-PRODUCE-PNIPA-DE

DESEMBOLSOS A SUBPROYECTOS POR PROYECTO Y META PRESUPUESTAL

(soles)

CONCURSO 2017-2018

PROYECTO: 2305398 PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA

CATEGORÍA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA INVESTIGACION APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN PESCA

N°	Código de Subproyecto	Contrato	Título Subproyecto	Entidad Ejecutora	OMR	RUC	Monto Desembolso (soles)	Total
1	PNIPA-PES-SIADE-PP-000013	131-2018	DESARROLLO DE UN PROCESO TECNOLÓGICO PARA LA OBTENCIÓN DE CONCENTRADO PROTEICO HIDROLIZADO Y DESODORIZADO DE ANCHOVETA (ENGRULIS RINGENS) PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO	APROPISCO SAC	SEDE CENTRAL	20409785264	55,338.80	55,338.80
2								-
TOTAL							55,338.80	55,338.80

TOTAL PESCA	55,338.80	55,338.80
-------------	-----------	-----------

PROYECTO: 2302313 PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION EN ACUICULTURA

CATEGORÍA: FOMENTO E INCENTIVO A LA INVESTIGACION ADAPTATIVA EN ACUICULTURA

N°	Código de Subproyecto	Contrato	Título Subproyecto	Entidad Ejecutora	OMR	RUC	Monto Desembolso (soles)	Total
1	PNIPA-ACU-SIA-PP-000090	025-2018	VALIDACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE MULTIRRESIDUOS VETERINARIOS EN PRODUCTOS ACUÍCOLAS POR LC-MS/MS: CONTRIBUYENDO A LA INOCUIDAD ALIMENTARIA E INCORPORACIÓN DE LOS PEQUEÑOS ACUICULTORES A LOS MERCADOS INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	SEDE CENTRAL	20110768151	41,116.90	41,116.90
								-
TOTAL							41,116.90	41,116.90

TOTAL ACUICULTURA	41,116.90	41,116.90
-------------------	-----------	-----------

ANEXO 1	TOTAL CONCURSO 2017-2018	96,455.70	96,455.70
---------	--------------------------	-----------	-----------

ELABORACIÓN: UPP-PNIPA
FUENTE: Informes N° 015-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA-UIP (23.03.2020), 016-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA-UIP (26.03.2020) y 005-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA (27.03.2020)

ANEXO 2 DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2020-PRODUCE-PNIPA-DE

DESEMBOLSOS A SUBPROYECTOS POR PROYECTO Y META PRESUPUESTAL

(soles)

CONCURSO 2018-2019

PROYECTO: 2305398 PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA

CATEGORÍA: FOMENTO E INCENTIVO DEL SERVICIO DE EXTENSION EN PESCA

N°	Código de Subproyecto	Contrato	Titulo Subproyecto	Entidad Ejecutora	OMR	RUC	Monto Desembolso (soles)	Total
1	PNIPA-PES-SEREX-PP-000163	170-2019	MEJORAR LOS INGRESOS DE LA LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE PESCADORES DEL ROSTRO DE CRISTO DEL VALLE DE MAJES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO SOSTENIBLE Y MEJORES PRECIOS DEL CAMARÓN DE RÍO (CRYPHIOPS CAEMENTARIUS) EN EL VALLE DE MAJES, DISTRITO APLAO, PROVINCIA DE CASTILLA, AREQUIPA	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE PESCADORES ROSTRO DE CRISTO DEL VALLE DE MAJES	OMR VI	20454300069	38,966.40	38,966.40
2	PNIPA-PES-SEREX-PP-000168	171-2019	BUENAS PRÁCTICAS EN EL PROCESO DE EXTRACCIÓN, TRANSPORTE, CONSERVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CAMARÓN DE RÍO (CRYPHIOPS CAEMENTARIUS) PARA LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE CAMARÓN DE RÍO VIRGENCITA DE CHAPI HUANCARQUI, EN LA CUENCA DEL RIO MAJES – CAMANA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE CAMARÓN DE RÍO VIRGENCITA DE CHAPI HUANCARQUI	OMR VI	20601466041	49,832.00	49,832.00
TOTAL							88,798.40	88,798.40

TOTAL PESCA	88,798.40	88,798.40
-------------	-----------	-----------

PROYECTO: 2302313 PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION EN ACUICULTURA

CATEGORÍA: FOMENTO E INCENTIVO DEL SERVICIO DE EXTENSION EN ACUICULTURA

N°	Código de Subproyecto	Contrato	Titulo Subproyecto	Entidad Ejecutora	OMR	RUC	Monto Desembolso (soles)	Total
1	PNIPA-ACU-SEREX-PP-000390	072-2019	ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE ALEVINOS DE TILAPIA (OREOCHROMIS NILOTICUS) Y GAMITANA (COLOSSOMA MACROPOMUN) CONTROLADO A TRAVÉS DE UN SISTEMA INTEGRAL CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR ALTO POTENCIAL DE CRECIMIENTO A FUTURO, EN EL DISTRITO DE YURACYACU.	BRELIED EIRL	OMR II	20601203554	30,343.60	30,343.60
2	PNIPA-ACU-SEREX-PP-000389	080-2019	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE TRUCHA ARCOIRIS (ONCORHYNCHUS MYKISS) EN ESTANQUES NATURALES; A LOS PRODUCTORES ACUÍCOLAS DE LA ASOCIACIÓN AGROGANADEROS LOS EMPRENDEDORES NUEVO SAN MIGUEL, DISTRITO DE CALQUIS, PROVINCIA DE SAN MIGUEL, REGIÓN CAJAMARCA.	ASOCIACIÓN AGROGANADEROS LOS EMPRENDEDORES NUEVO SAN MIGUEL	OMR I	20601534364	35,585.00	35,585.00
3	PNIPA-ACU-SEREX-PP-000244	069-2019	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEDIANTE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA TRUCHA ARCO IRIS (ONCORHYNCHUS MYKISS) EN LA RED DE PISCIGRANJAS DE LA COOPERATIVA AGRARIA RENACER ANDINO, DISTRITO DE PULÁN, PROVINCIA DE SANTA CRUZ, REGIÓN CAJAMARCA.	COOPERATIVA AGRARIA RENACER ANDINO	OMR I	20600717244	45,850.00	45,850.00
4	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001161	486-2019	IMPLEMENTACIÓN DE LAS BPA Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL MANEJO PRODUCTIVO DE PACO PIARACTUS BRACHYPOMUS Y GAMITANA (COLOSSOMA MACROPOMUM) BAJO UN SISTEMA DE POLICULTIVO EN EL CDI JOSE GALVEZ, DISTRITO DE PICHANAKI, REGIÓN DE JUNIN	COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA LA FLORIDA	OMR IV	20140181405	74,689.00	74,689.00
5	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001200	480-2019	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN, PARA GENERAR LA OFERTA DE TRUCHA A MERCADOS COMPETITIVOS EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS AYLLYTARPUY DE PUMARANRA - PACHAMARCA - CHURCAMPÁ - HUANCavelica.	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS AYLLYTARPUY DE PUMARANRA	OMR IV	20568499639	70,928.36	70,928.36

6	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001074	490-2019	TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES Y TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE TRUCHA (ONCORHYNCHUS MYKISS) EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE HUACAÑA- SUCRE, DISTRITO DE HUACAÑA PROVINCIA DE SUCRE REGIÓN AYACUCHO	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE HUACAÑA-SUCRE	OMR IV	20603751320	70,157.88	70,157.88
7	PNIPA-ACU-SEREX-PP-000831	555-2019	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE TRUCHA DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE TRUCHA DE LA LAGUNA CONDORCCOCHA MEDIANTE LA INNOVACIÓN DE MÉTODOS EXTENSIVOS DE PRODUCCIÓN HACIA MÉTODOS INTENSIVOS DE PRODUCCIÓN EN JAULAS FLOTANTES CON BUENAS PRÁCTICAS ACUICOLAS EN LA CC. PUCAORCCO, DISTRITO SAÑAYCA, PROVINCIA AYMARAES, REGIÓN APURÍMAC	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DE PUCAORCCO	OMR V	20605188801	91,270.00	91,270.00
8	PNIPA-ACU-SEREX-PP-000967	519-2019	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE TRUCHA DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES SAN MIGUEL DE MESTIZAS SORACCOCHA MEDIANTE SISTEMAS INNOVADORES INTENSIVOS Y BUENAS PRÁCTICAS ACUICOLAS DE PRODUCCIÓN DE TRUCHA EN JAULAS FLOTANTES	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES SAN MIGUEL DE MESTIZAS SORACCOCHA	OMR V	20605185534	84,420.00	84,420.00
9	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001274	541-2019	MEJORAMIENTO EN EL MANEJO Y ENGORDE DE TILAPIA MEDIANTE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NÉCTAR DEL SANTUARIO	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NECTAR DEL SANTUARIO	OMR I	20600298551	61,929.45	61,929.45
10	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001287	528-2019	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS, PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE TILAPIA (OREOCHROMIS AUREUS), PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS SEÑORES DEL CAFÉ	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS SEÑORES DEL CAFÉ	OMR I	20600287398	57,689.00	57,689.00
11	PNIPA-ACU-SEREX-PP-000681	207-2019	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CULTIVO DE CHITA - SARGO (ANISOTREMUS SCAPULARIS) EN JAULA FLOTANTES Y SU IMPLEMENTACIÓN A TRAVÉS DE UN CULTIVO PILOTO EN LA BAHÍA DE PARACAS – REGIÓN ICA	EMPRESA DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA ISLA BLANCA-LOBILLOS S.A.C.	OMR IV	20602120008	18,700.00	18,700.00
12								-
13								-
TOTAL							641,562.29	641,562.29

CATEGORÍA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION EN ACUICULTURA

N°	Código de Subproyecto	Contrato	Titulo Subproyecto	Entidad Ejecutora	OMR	RUC	Monto Desembolso (soles)	Total
1	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000238	410-2019	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN DE PAICHE ARAPAIMA GIGAS EN SISTEMA ABIERTO DE ACUAPONÍA, EN EL DISTRITO DE PICHANAQUI REGIÓN JUNIN	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO PERENE - APAMIRPE	OMR IV	20602713106	63,936.00	63,936.00
2	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000184	235-2019	GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN ACUÍCOLA PARA JÓVENES PROFESIONALES DE LAS PROVINCIAS DE JAÉN Y SAN IGNACIO	ASOCIACIÓN AGROPECUARA DE PRODUCTORES DEL NORTE	OMR I	20600406788	49,593.00	49,593.00
TOTAL							113,529.00	113,529.00

TOTAL ACUICULTURA	755,091.29	755,091.29
-------------------	------------	------------

ANEXO 2	TOTAL CONCURSO 2018-2019	S/	843,889.69	843,889.69
---------	--------------------------	----	------------	------------

ELABORACIÓN: UPP-PNIPA
FUENTE: Informes N° 015-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA-UIP (23.03.2020), 016-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA-UIP (26.03.2020) y 005-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA (27.03.2020)

ANEXO 3 DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2020-PRODUCE-PNIPA-DE

DESEMBOLSOS A SUBPROYECTOS POR PROYECTO Y META PRESUPUESTAL
(soles)

CONCURSO 2018-2019

PROYECTO: 2302313 PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION EN ACUICULTURA

CATEGORÍA: FOMENTO E INCENTIVO DEL SERVICIO DE EXTENSION EN ACUICULTURA

N°	Código de Subproyecto	Contrato	Titulo Subproyecto	Entidad Ejecutora	OMR	RUC	Monto Desembolso (soles)	Total
1	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001522	008-2020	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ADOPCIÓN DE UN SISTEMA DE POLICULTIVO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS (CONCHAS NEGRAS Y LANGOSTINOS) DEL ECOSISTEMA MANGLAR, MEDIANTE UNA EXPERIENCIA PILOTO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y CAPACITACIÓN EN SERVICIO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES A LOS EXTRACTORES ASOCIADOS AL CONSORCIO MANGLARES DEL NOROESTE DEL PERÚ.	CONSORCIO MANGLARES DEL NOROESTE DEL PERU	OMR I	20601850461	49,775.00	49,775.00
2	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001564	009-2020	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES ARTESANALES DEL CULTIVO DE LANGOSTINO (LITOPENAEUS VANNAMEI) DEL CENTRO POBLADO EL BENDITO Y PUERTO 25 APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS Y TÉCNICAS DE MANEJO ARTESANAL, EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL SANTUARIO NACIONAL LOS MANGLARES DE TUMBES	CONSORCIO MANGLARES DEL NOROESTE DEL PERU	OMR I	20601850461	56,200.00	56,200.00
3	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001337	022-2020	Fortalecimiento e innovación en las técnicas de cultivo intensivo para la producción de tilapia gris en las zonas de producción de las familias productoras de la Asociación Café del Futuro.	ASOCIACION CAFE DEL FUTURO	OMR I	20602606407	80,683.00	80,683.00
4	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001469	040-2020	INNOVACIÓN EN LAS TECNOLOGÍAS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE TILAPIA GRIS POR PARTE DE LAS FAMILIAS PRODUCTORAS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS COFFEE GUAY APAE.	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLOGICOS COFFEE GUAY APAE	OMR I	20487902757	81,118.00	81,118.00
5	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001562	042-2020	Desarrollo e implementación de un protocolo de bioseguridad, basado en la prevención y minimización de riesgos, para asegurar la supervivencia y reducción del uso de antibióticos en la producción de peces marinos dentro de las instalaciones de la empresa Seacorp Perú SAC, bahía de Sechura, Piura	SEACORP PERU S.A.C.	OMR I	20506548188	80,135.00	80,135.00
6	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001448	047-2020	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA TILAPIA QUE PERMITIRÁN INCREMENTAR SU PRODUCCIÓN Y CALIDAD EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE TAMBORAPA PUEBLO DEL DISTRITO DE TABACONAS PROVINCIA SAN IGNACIO.	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE TAMBORAPA PUEBLO	OMR I	20570872851	76,589.80	76,589.80
7	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001464	049-2020	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN COMERCIAL Y EMPRESARIAL MEDIANTE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN LOS PRODUCTORES DE TRUCHA DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES LA LIMA- LA COIPA, PARA MEJORAR LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE MANERA SOSTENIBLE.	ASOCIACION DE AGRICULTORES LA LIMA - LA COIPA	OMR I	20602543651	76,804.40	76,804.40
8	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001505	083-2020	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MANEJO DE ALEVINES PARA LA PRODUCCIÓN DE TILAPIA EN CONDICIONES DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS DEL DISTRITO DE HUARANGO – SAN IGNACIO – CAJAMARCA	ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS DEL DISTRITO DE HUARANGO	OMR I	20487661539	68,881.60	68,881.60
9	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001507	086-2020	DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO Y ACABADO DEL CULTIVO DE TILAPIAS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES CACAOTEROS DEL DISTRITO DE HUARANGO, SAN IGNACIO, CAJAMARCA	ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS DEL DISTRITO DE HUARANGO	OMR I	20487661539	58,546.80	58,546.80
10	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001480	101-2020	Fortalecimiento de capacidades para la producción de semillas de "Concha de Abanico" en bahía Sechura	CONSULTORIA Y MANEJO TECNICO EN MARICULTURA S.A.C. - COMTEMAR S.A.C.	OMR I	20529970464	68,002.00	68,002.00
11	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001400	102-2020	Fortalecimiento de capacidades en Buenas Prácticas Acuícolas, Sanidad y gestión organizacional para mejorar la productividad de Arapaima gigas “paiche” de los acuicultores de APROAADEL en el distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe, Lambayeque	NATURAL ENVIRONMENT S.A.C.	OMR I	20602874916	60,370.00	60,370.00

12	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001372	085-2020	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE SISTEMAS INTENSIVOS Y SEMI INTENSIVOS PARA LA CRIANZA DE PACO(PIARACTUS BRACHYPOMUS) Y GAMITANA (COLOSSOMA MACROPOMUM) PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PISCICULTURA EN EL DISTRITO DE CAJARURO, REGIÓN DE AMAZONAS	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VALLE DEL UTCUBAMBA DEL CASERIO DE LLUNCHICATE	OMR II	20561161411	68,924.00	68,924.00
13	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001456	002-2020	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN TECNOLOGÍAS DE INNOVACIÓN EN PRODUCCIÓN Y DE TRUCHA ARCO IRIS (Oncorhynchus mykiss) EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE TRUCHAS, CARNE Y LANA DE ALPACAS.	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHAS CARNE Y LANA DE ALPACAS	OMR IV	20605433040	69,710.47	69,710.47
14	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001446	015-2020	Adopción de la tecnología de sistema de crianza de trucha arcoiris bajo estanque circular en el productor para mejorar su capacidad técnica de producción y cumplir los pedidos negociados por la Asociación de productores Chullique.	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CHULLIQUE	OMR IV	20602230881	81,154.37	81,154.37
15	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001555	001-2020	Fortalecimiento de capacidades para la producción de alevinos a partir de importación de ovas importadas de trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss) como sustituto de la producción nacional de ovas, en la Asociación de Productores de Truchas El Pescador de la Cuenca del Río Vilca en el Distrito de Moya, Provincia y Región Huancavelica	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHAS EL PESCADOR DE LA CUENCA DEL RIO VILCA	OMR IV	20486615487	78,854.20	78,854.20
16	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001413	037-2020	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO TECNICO, SANITARIO Y AMBIENTAL EN LA PRODUCCION DE ALEVINOS DE TRUCHA EN LA PROVINCIA DE CHUCUITO, REGIÓN PUNO	PRODUCTOS Y SERVICIOS SAGITARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	OMR VI	20601667437	84,972.40	84,972.40
17	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001523	041-2020	Mejoramiento de capacidades y competencias productivas en la crianza y producción de trucha para productores truchícolas de la Asociación Agropesquero del distrito de Santa Lucia.	GRUPO GESTOR DE PROYECTOS CORREDOR DEL SUR-GRUPO CORRESUR	OMR VI	20601942896	74,050.00	74,050.00
18	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001488	105-2020	EXTENSIÓN EN INNOVACIÓN CON EL MANEJO ADECUADO DEL CULTIVO DE TRUCHA Y SU CONSERVACIÓN EN EL CENTRO DE CULTIVO DE LA ASOCIACIÓN APTUR PACHAMAMA SUYOS – LLACHON DEL DISTRITO DE CAPACHICA PUNO - PUNO	APTUR PACHA MAMA SUYOS	OMR VI	20448588786	69,322.00	69,322.00
19	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001477	109-2020	IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA DISMINUIR EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL CARACHI EN LOS HABITATS NATURALES EN LA REGIÓN PUNO”	AQUALINE PRODUCTS S.A.C.	OMR VI	20448896685	49,685.00	49,685.00
20	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001482	110-2020	MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVO EN LA CRIANZA DE TRUCHAS EN JAULAS FLOTANTES, EN EL DISTRITO DE CHUCUITO REGIÓN PUNO”	AQUALINE PRODUCTS S.A.C.	OMR VI	20448896685	71,831.00	71,831.00
TOTAL							1,405,609.04	1,405,609.04

CATEGORÍA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION EN ACUICULTURA

N°	Código de Subproyecto	Contrato	Titulo Subproyecto	Entidad Ejecutora	OMR	RUC	Monto Desembolso (soles)	Total
1	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000315	082-2020	Formación de extensionistas acuícolas, para la red de piscigranjas del distrito de Sucre, en la provincia de Celendín, región Cajamarca.	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES CHALLUAYACU - SUCRE	OMR 1	20605283978	65,340.00	65,340.00
TOTAL							65,340.00	65,340.00

TOTAL ACUICULTURA	1,470,949.04	1,470,949.04
-------------------	--------------	--------------

TOTAL CONCURSO 2018-2019 - IV VENTANILLA SEREX-SFOCA	1,470,949.04	1,470,949.04
--	--------------	--------------

TOTAL GENERAL (Anexos 1, 2 y 3)	2,411,294.43	2,411,294.43
---------------------------------	--------------	--------------

ELABORACIÓN: UPP-PNIPA
FUENTE: Informes N° 015-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA-UIP (23.03.2020), 016-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA-UIP (26.03.2020) y 005-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA (27.03.2020)